

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

5013

**RESOLUCION de 7 de febrero de 1983, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Letrados al servicio de dicho Alto Tribunal.**

Finalizado el plazo para subsanación de defectos e impugnación, en su caso, de las exclusiones provisionales, a que se refiere la resolución de esta Presidencia de fecha 4 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 9, del 11), se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Letrados al servicio del Tribunal Constitucional.

#### A) Admitidos

Alvarez Conde, Enrique.  
 Avila Alvarez, Antonio María.  
 Bañuls Ribas, Miguel.  
 Blasco Esteve, Andrés Avelino.  
 Bravo Gala, Pedro.  
 Carrión Moyano, Eduardo.  
 Chacón Alonso, Manuel.  
 Escuin Palop, Vicente.  
 Gámir Meade, Roberto.  
 García Ballester, Pascual.  
 García Fernández, María del Rosario.  
 Maldonado Samper, José.  
 Millán y Hernández, Carlos Santiago.  
 Miñambres Puig, César.  
 Ortín Pérez, José.  
 Paramo Argüelles, Juan Ramón de.  
 Picazo Mas, Angel.  
 Prieto Sanchis, Luis.  
 Pulido Quecedo, Manuel.  
 Rondono Martín, Jesús.  
 Santaella López, Jesús Enrique.  
 Solís Gragera, Tomás.  
 Tenorio Sánchez, Pedro Julio.  
 Valero Jordana, Gregorio.

#### B) Excluidos

López Escribano, José Luis.

Por haber presentado la instancia fuera de plazo. Se rechaza la reclamación formulada por el interesado ya que, aun contando únicamente los días hábiles, la instancia aparece presentada en fecha posterior (24 de diciembre de 1982) al transcurso del plazo de treinta días señalado en la base primera de la resolución de esta Presidencia de 7 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre).

Al propio tiempo y de conformidad con lo dispuesto en la base segunda de dicho concurso-oposición, a que se refiere la resolución de esta Presidencia antes citada, se establece que la fase de concurso deberá quedar resuelta en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de febrero de 1983.—El Presidente, Manuel García-Pelayo y Alonso.

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

5014

**ORDEN de 7 de febrero de 1983 por la que se designan nuevos Vocales del Tribunal calificador de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado.**

Ilmo. Sr.: La Orden del Ministerio de la Presidencia de 5 de enero de 1983 designó, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de julio de 1982, el Tribunal calificador de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado.

En la primera de las Ordenes citadas se facultaba al Presi-

dente del Tribunal para acordar, en su caso, las suplencias pertinentes. Celebrado el acto de constitución del Tribunal, el Presidente del mismo ha comunicado a esta Presidencia la renuncia justificada de uno de los Vocales que figura en la propuesta del Consejo Nacional de Educación y Ciencia, por lo que procede designar nuevos Vocales, titular a don Andrés Fernández Díaz y suplente a don Alejandro Lorca Corrons.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1983.—P. D., el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

5015

**RESOLUCION de 4 de febrero de 1983, del Tribunal calificador de los ejercicios del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión, por la que se hace pública la relación de opositores aprobados.**

Una vez finalizadas las pruebas selectivas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1982, la relación de opositores aprobados por orden de puntuación es la siguiente:

Apellidos y nombre	Puntuación
Cambor Fernández, José Ramón ... ..	6,4
Prieto Tejeiro, José Alfredo ... ..	5,8
Romero Morales, Pedro Luis ... ..	5,5
Alvarino Alvarez, Ricardo Angel ... ..	5,4

De acuerdo con la base 9.ª de la convocatoria, los aspirantes anteriormente propuestos dispondrán de un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de los documentos a que se hace referencia en la misma.

Madrid, 4 de febrero de 1983.—El Presidente suplente, Rafael Bernardo Jiménez.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

5016

**RESOLUCION de 26 de enero de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.**

En las oficinas del Registro Civil de los Juzgados de Distrito relacionados a continuación se hallan vacantes las plazas de Médicos del Registro Civil, que deberán proveerse por concurso de traslado entre Médicos del Cuerpo según orden y turno establecido en los artículos 403 y 404 del Reglamento del Registro Civil:

Burgos.	Teruel.
Melilla.	Felce (Gran Canaria).
Cornellá (Barcelona).	Irún.
Lorca (Murcia).	Santander.
Segovia.	Cáceres.
Palencia.	Madrid (Universidad).
Jerez de la Frontera.	Huesca.

Los concursantes dirigirán a este Centro las correspondientes instancias, que deberán tener entrada en el Registro del Ministerio, en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de enero de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.